



ISSN 1988-6047

DEP. LEGAL: GR 2922/2007

Nº 38 – ENERO DE 2011

## “LA EDUCACIÓN INFANTIL.UN TRABAJO EN EQUIPO”

AUTORÍA <b>MARIA JOSÉ MUÑOZ DIAZ</b>
TEMÁTICA <b>COLABORACIÓN, TRABAJO EN GRUPO</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>

### Resumen

Los docentes que impartimos la Educación Infantil llevamos a cabo varias tareas en nuestra práctica diaria.. De sobra es sabido, que es imprescindible la cooperación y el trabajo conjunto para que la etapa educativa tenga un sentido y un mismo camino. Por esta razón, los maestros y maestras que formamos parte de este equipo hemos de estar en continua coordinación para llevar a cabo las actividades y de esta forma exponer nuestros puntos de vista aprendiendo a respetar los de los demás. Un proyecto educativo que esté basado en el respeto, la coordinación y la puesta en común, lo que va a fomentar un aprendizaje significativo en los niños y niñas y en el cual se van a obtener mejores resultados.

### Palabras clave

EDUCACIÓN INFANTIL

COOPERACIÓN

RESPECTO

COLABORACIÓN

PUESTA EN COMÚN

ASIGNACIÓN DE TAREAS

EDUCAR PARA LA VIDA

EXPOSICIÓN DE IDEAS

TRABAJO EN GRUPO

APRENDER DE LOS DEMÁS

DIÁLOGO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 38 – ENERO DE 2011

## 1. INTRODUCCIÓN

El maestro y maestra Los maestros y maestras de Educación Infantil tenemos una gran responsabilidad en nuestro trabajo diario, de manera que nuestra labor es fundamental. Es importante tener en cuenta la función que el maestro o maestra ejerce en los centros de Educación Infantil, de manera que sea analizado y se tenga en cuenta, ya que va a ser primordial en el aprendizaje de los niños y niñas.

En épocas anteriores no se había prestado tanta atención a la figura del maestro y maestra como tal, sino que por el contrario todo el proceso de enseñanza y aprendizaje se centraba en los niños y niñas y en las capacidades y características de ellos. Actualmente el proceso de enseñanza y aprendizaje es una labor conjunta entre los docentes y los niños y niñas jugando un papel muy importante la figura del maestro y maestra y siendo este modelo a seguir por los alumnos y alumnas. Los docentes que impartimos la Educación Infantil llevamos a cabo varias tareas en nuestra práctica diaria.. De sobra es sabido, que es imprescindible la cooperación y el trabajo conjunto para que la etapa educativa tenga un sentido y un mismo camino. Por esta razón, los maestros y maestras que formamos parte de este equipo hemos de estar en continua coordinación para llevar a cabo las actividades y de esta forma exponer nuestros puntos de vista aprendiendo a respetar los de los demás. Un proyecto educativo que esté basado en el respeto, la coordinación y la puesta en común, lo que va a fomentar un aprendizaje significativo en los niños y niñas y en el cual se van a obtener mejores resultados.

El papel del educador en la Educación Infantil es quizás uno de los elementos más determinantes de todo el proceso educativo ya que es él, en última instancia, quien va a guiar de forma directa el aprendizaje de un grupo de alumnos. El maestro/a no sólo pasa gran parte del tiempo con el niño/a, sino que además sus relaciones con éste tienen un carácter marcadamente educativo. El maestro/a organiza el tiempo, el espacio y su propia relación con el niño/a en función de los objetivos educativos que desea lograr. Es por ello que las características personales de cada educador, sus vivencias, la forma peculiar de interactuar con los niños/as, marcarán de forma singular todo el entramado de relaciones que es establezcan en el grupo.

## 2. OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS LLEVAR A CABO

Son muchos los aspectos que tenemos que tener en cuenta cuando los docentes nos enfrentamos a nuestra práctica educativa diaria y hemos de tener en cuenta también aquí la relación que mantenemos con nuestros compañeros y compañeras. Hemos de llevar a cabo una línea conjunta de trabajo, de manera que los aprendizajes estén estrechamente interrelacionados en los tres niveles educativos, 3, 4 y 5 años. Ya que han de estar en coordinación unos con otros, por ello es importante la coordinación entre los docentes. Los objetivos que pretendamos han de estar en relación en cada nivel educativo y aunque en cada nivel hay diferencias entre ellos, es importante que se lleven unas pautas comunes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Los docentes, a principio de curso, planificarán las líneas de trabajo que se van a llevar a cabo a lo largo del curso escolar. De esta manera van a organizar los objetivos comunes que van a llevar a cabo:

- Atender a las necesidades de los niños y niñas.
- Conocer las características del alumnado.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño y niña.
- Transmitir nuestro afecto y seguridad a los niños y niñas
- Utilizar el diálogo para la resolución de conflictos.
- Fomentar la autonomía en las actividades.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad en sus tareas.
- Valorar la amistad.
- Fomentar valores como el respeto y la tolerancia.
- Utilizar todo lo que esté en nuestras manos para conseguir las metas propuestas.
- Fomentar hábitos de cooperación y colaboración.
- Conocer las dependencias del centro escolar.
- Conocer las opciones que nos ofrecen las instalaciones del aula.
- Conocer el entorno del centro.
- Conocer las oportunidades que nos ofrece la zona en la que está ubicada el centro escolar.
- Conocer los materiales de los que disponemos.
- Planificar las actividades grupales de forma conjunta.
- Tener en cuenta la opinión de todos los miembros del equipo de educación infantil.
- Valorar las experiencias educativas de los compañeros y compañeras.
- Utilizar el diálogo y el respeto para solucionar conflictos.
- Organizar los objetivos comunes para el curso escolar.
- Organizar los contenidos comunes para el curso escolar.
- Planificar las estrategias metodológicas que se van a llevar a cabo a lo largo del curso escolar.
- Establecer los criterios de evaluación comunes para el curso escolar.
- Organizar las actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
- Poner en marcha las líneas de participación en las actividades de las familias de nuestros alumnos y alumnas.
- Planificar las reuniones que vamos a ir llevando a cabo, de ciclo y de equipo docente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 38 – ENERO DE 2011

- Utilizar todo lo que esté a nuestro alrededor para conseguir las metas.

Todos estos objetivos se planifican a principio de curso, de manera que los docentes tengamos unas líneas de trabajo comunes y en cooperación.

### **3. FINALIDADES EDUCATIVAS QUE PRETENDEMOS LOS DOCENTES**

Las finalidades educativas son las metas a conseguir en nuestros alumnos y alumnas. Vienen expresadas a través de los objetivos que anteriormente he expuesto y entre otras destacan las siguientes, destacando que se van a organizar previamente entre todos los miembros del equipo docente.

#### **PRIMERA**

Desarrollo de la personalidad del alumno y la alumna mediante una formación personalizada que lleve a una educación integral, más formativa, mediante la adquisición de hábitos de orden y limpieza, destrezas para la conservación de la salud, desarrollo del sentido de la responsabilidad, solidaridad, justicia y autoestima, fomentando las relaciones familia-escuela y entre los grupos sociales.

#### **SEGUNDA**

Formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales dentro de un ambiente de cooperación y no discriminación por razones de raza, sexo, situación social..., fomentando actitudes de diálogo, comprensión, respeto, tolerancia y solidaridad.

#### **TERCERA**

Desarrollar técnicas y hábitos de estudio, motivando al alumnado mediante una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa y la creatividad, haciéndolos partícipes de su propio aprendizaje.

#### **CUARTA**

Preparar al alumnado para su participación activa en la vida social y cultural:

- Inculcándole respeto por el medio ambiente.
- Creando un sentido positivo de ocio.
- Desarrollando sentido crítico ante los diversos estímulos de la sociedad.

#### **QUINTA**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 38 – ENERO DE 2011

- Organizar las actividades para que la convivencia entre los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria permita compartir aulas, patio, servicios, profesorado, etc., sin que aparezcan perjuicios entre ellos.

- Diseñar un estilo actividades, poco a poco, que emane singularidad y originalidad. Deseamos ser considerados como una comunidad educativa eficiente, responsable y respetable.

#### 4. LINEAS COMUNES DE TRABAJO

Son muchas las actividades que vamos a llevar a cabo para lo cual necesitaremos estar de acuerdo y organizarnos previamente. Son muchas las líneas de trabajo que se pueden adoptar para cada una de las áreas de Educación Infantil: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno, lenguajes: comunicación y representación. Hay multitud de metodologías y prácticas educativas que las llevan a cabo de multitud de formas. Hay que dejar un margen de individualidad, dependiendo de las preferencias personales de cada docente, ya que cada maestro y maestra tenemos nuestros hábitos propios y nuestra manera personal de trabajar. Teniendo en cuenta el estilo de cada docente y la realidad de cada aula y de cada niño o niña hay unas líneas de trabajo que se llevan a cabo de manera individual. Pero por otro lado hay aspectos que es conveniente se lleven a cabo de manera conjunta lo que va a facilitar el mejor funcionamiento del centro y el aprendizaje más significativo y funcional por parte de los alumnos y alumnas. Expongo a continuación aspectos en los que es conveniente tener una cooperación y puesta en común.

- **Análisis del entorno**

Es fundamental conocer las características del entorno en el que está ubicado el centro escolar. Conocer el nivel social, cultural y económico nos va a aportar información para poder elaborar nuestro proyecto educativo. De esta manera adaptamos nuestras actividades a esta realidad, que es fundamental tener en cuenta.

- **Análisis de las instalaciones del centro.**

Conocer las dependencias del centro nos ofrece la posibilidad de organizarnos adecuándonos a esta realidad, que no debemos olvidar. Es necesario saber si disponemos de sala de usos múltiples, psicomotricidad, sala de música, el estado del patio, los peligros de espacios comunes como pasillos, escaleras... ya que los niños y niñas de educación infantil son más dependientes para los desplazamientos dentro del centro escolar.

- **Opciones que nos ofrecen las aulas.**

Conocer en que estado se encuentran las aulas. Puertas, ventanas, mobiliario, suelo, iluminación... de manera que se asignen según nivel y características de cada grupo, ya que nos podemos encontrar con niños y niñas de integración que necesiten adaptación de algún tipo. Tener en cuenta en que estado están los cuartos de baño: higiene, limpieza y accesibilidad.

- **Organizar como van a participar las familias.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 38 – ENERO DE 2011

El centro escolar y la práctica educativa no van por separado sino que por el contrario hemos de tener en cuenta a las familias como un pilar fundamental en nuestra práctica educativa. Vamos a organizar los horarios de tutorías con ellos y el grado de participación que van a tener en el aula, ya que se puede contar con su presencia cuando así lo deseemos y ellos estén disponibles. En salidas, talleres, actividades plásticas... podemos contar con su presencia en las aulas. Pueden participar tanto padres y madres como abuelos, abuelas o hermanos mayores.

- **Decidir como vamos a obtener el material.**

Hemos de ponernos de acuerdo en el material que vamos a utilizar y como vamos a obtenerlo. Si bien lo compramos nosotros o solicitamos que sean lo padres y madres quienes los hagan.

- **Organización de la jornada escolar: horarios.**

Tenemos que planificar como vamos a llevar a cabo la jornada escolar, de

Manera que estemos de acuerdo todos los miembros de Educación Infantil.

Vamos a organizar previamente el horario de las entradas, salidas y recreos. Además el horario de religión, inglés y música, ya que entran especialistas que no somos el tutor. Tendremos en cuenta la sala de usos múltiples para la psicomotricidad y el vídeo y organizaremos un pequeño horario para el uso de la misma. Organizamos la jornada escolar, teniendo en cuenta los momentos de descanso, trabajo, higiene, alimentación, relajación, entradas y salidas.

- **Planificación de los objetivos comunes.**

Organizamos una serie de objetivos comunes que nos van a guiar en nuestra práctica educativa. Nos van a servir para todos los niveles de Educación Infantil, de manera que llevemos unas líneas parecidas, aunque no iguales, porque cada docente tiene su propio criterio.

- **Planificación de los contenidos comunes.**

Planificamos los contenidos del segundo ciclo, teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado y de nuestro centro educativo.

- **Elaboración de las estrategias y principios metodológicos.**

Es importante establecer unas líneas metodológicas y pedagógicas que nos orienten en nuestra práctica educativa. Vamos a tenerlas en cuenta a la hora de enfrentarnos a nuestra vida diaria en el aula. Estarán elaboradas teniendo en cuenta las características de los niños y niñas, el nivel de conocimientos previos, la situación personal de cada uno, los materiales de los que disponemos, la realidad del entorno, la situación del centro y de los compañeros y compañeras. Inculcaremos valores como el respeto, la solidaridad, el compañerismo, la tolerancia, haciendo hincapié en la coeducación y la no discriminación.

- **Selección de unos criterios comunes de evaluación.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto , vamos a establecer unos criterios de evaluación que serán para cada unidad didáctica o centro de interés diferentes , dependiendo de aquello que estemos trabajando.

- **Selección de técnicas de evaluación.**

Vamos a utilizar una serie de técnicas de evaluación que pueden ser comunes o parecidas para todo el ciclo de Educación Infantil. Entre otras destaco: las escalas de observación, el diario del profesor, los registros anecdóticos...

- **Organizar las actividades complementarias.**

Las actividades complementarias son aquellas que se llevan a cabo en el centro escolar, es decir, todo el centro las trabaja por ciclos o conjuntamente. Entre otras caben destacar: el día de la Hispanidad, del día de la Constitución, el día de Halloween, la fiesta del otoño, el día de la paz, el día de Andalucía, el día de los derechos del niño, el día de la naturaleza. Cada ciclo las va a organizar y planificar adaptándolas a las características de su alumnado.

- **Organizar las actividades extraescolares.**

Las actividades extraescolares se celebran puntualmente en cada centro dependiendo de los intereses de este. Las planificamos y organizamos previamente. En Educación Infantil se pueden llevar a cabo las siguientes: salida a un teatro, salida a un parque de bolas, fiesta de bienvenida, salida a una granja escuela, salida a un concierto, salida a un parque, salida a una biblioteca, fiesta de la primavera, fiesta de los disfraces, fiesta de las culturas, convivencia con todos los niveles de educación infantil.

- **Planificar las pautas de interacción con Educación Primaria.**

Podemos organizar unas líneas de trabajo comunes entre la Educación Primaria y el último curso de Educación Infantil, 5 años, en lo que se refiere a la metodología utilizada en la lectura y en la escritura, para que no suponga para los niños y niñas un cambio demasiado brusco.

Hay que destacar que a lo largo del curso escolar se van a suceder situaciones, que previamente no hayamos previsto, de manera que tendremos que realizar modificaciones y adaptaciones. Por ello, es muy importante las reuniones que llevemos a cabo.

## 5. REUNIONES Y PLANIFICACIÓN

A lo largo del curso escolar son muchos los momentos en que nos vamos a reunir para organizar, planificar y exponer nuestros puntos de vista, de manera que estamos en contacto continuo. Expongo a continuación los momentos en que vamos a tomar decisiones y a organizar las actividades:

- \* **Reuniones de ciclo.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 38 – ENERO DE 2011

Nos reunimos el equipo de Educación Infantil para organizar todo lo expuesto anteriormente. La coordinadora o coordinador de ciclo va a resumir todo lo expuesto en un libro de actas, donde quede reflejado por escrito los acuerdos a los que hemos llevado.

**\* Reuniones de nivel.**

De manera mas informal pero no menos importante si se da el caso en que nos encontremos un centro con varias líneas, hemos de tomar decisiones que en ocasiones solo van a afectar al nivel, por tanto es conveniente estar de acuerdo también en los aspectos comunes.

**\* Proyectos de trabajo.**

En ocasiones llevamos a cabo grupos de trabajo y proyectos educativos que nos aportan conocimientos nuevos y nos ayudan a investigar en nuevos horizontes en la educación. Nos ayudan en nuestra práctica diaria y a interactuar con los docentes, de los cuales aprendemos y a los cuales enseñamos.

**\* Talleres.**

No nos podemos olvidar de los talleres que podemos organizar entre todos los docentes y para los cuales es necesario realizar unas pautas de actuación comunes.

**\* Claustro.**

En el claustro, que se celebra cada semana o cada quince días nos vamos a poner de acuerdo con el resto de docentes del centro, con los cuales también llevamos unas líneas comunes de actuación a grandes rasgos.

**\* Contacto diario.**

No nos podemos olvidar del contacto diario que llevamos a cabo con nuestros compañeros y compañeras, de manera que estamos constantemente transmitiéndonos información de cómo va el día a día.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bassedas, E. (1998). Aprender y enseñar en Educación Infantil. Barcelona: Grao
- AAVV. (2000). La Educación Infantil y su práctica en el aula. Madrid: Anaya.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. Madrid: Edelvives.
- Tavernier, R. (1991). La enseñanza entre los 3 y los 6 años. Madrid: Martinez Roca.
- Palacios, J. (1991). Desarrollo psicológico y educación. Madrid: Alianza.





ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 38 – ENERO DE 2011

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: María José Muñoz Díaz
- Centro, localidad, provincia: CEIP SAN VICENTE DE PAÚL JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ
- E-mail: mariajosemunozdiaz@hotmail.es